

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
VIVAINFORCORP SERVICIOS Y SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 27 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Antonio Ulloa N34-420 y Abelardo Moncayo, se reúnen los accionistas de la compañía VIVAINFORCORP SERVICIOS Y SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A, que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
Vásquez Barrionuevo Vinicio Arquímedes	799	792	99%
Vásquez Barrionuevo Polo Javier	1	1	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta la Señor Vinicio Arquímedes Vásquez Barrionuevo y actúa como Secretario el señor Polo Javier Vásquez Barrionuevo.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2016 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2016, no se reparte por no existir resultado económico.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



POLO VASQUEZ BARRIONUEVO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



POLO VASQUEZ BARRIONUEVO
SECRETARIO Y ACCIONISTA